HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

DE SAN ISIDRO

16

Ref. Exp. 232-HCD-2025
Comisión Obras y Servicios Públicos

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante,

Esta Comisión ha analizado el expediente de referencia, mediante el cual se solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, evalúe la factibilidad de instalar un paso peatonal elevado sobre la calle Camino Real Morón, en el tramo comprendido entre la rotonda conocida como "El Colibrí" y el final de la Plaza Camino Real, en la Ciudad de Boulogne; debido a que al realizarse la reparación de la calle no se procedió a instalar el lomo de burro que allí existía.

Por este motivo, las y los Concejales integrantes de la Comisión consideran conveniente el dictado del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área correspondiente, evalúe la factibilidad de instalar un paso peatonal elevado sobre la calle Camino Real Morón, en el tramo comprendido entre la rotonda conocida como "El Colibrí" y el final de la Plaza Camino Real, en la Ciudad de Boulogne.

Artículo 2°: De forma.

SALA DE COMISIÓN. San Isidro, 26 de Mayo del 2025.

Bernabé Durini Quintana
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Marcos Alcides Diez
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Alberto Montes
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza San Isidro
HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Estefanía Rivadulla Moulin
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

María Fernanda Randolino
PRESIDENTE
BLOQUE ESPACIO ABIERTO-JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO